Bases

JARAGUA AWARDS

Premio a la excelencia en la arquitectura

JARAGUA AWARDS

En las últimas décadas, la arquitectura dominicana ha experimentado un proceso de transformación, impulsado por el dinamismo económico, el crecimiento urbano y la evolución de las demandas sociales. Este contexto cada vez más complejo exige respuestas rigurosas, creativas y conscientes. En ese escenario surge este premio, con el propósito de visibilizar y reconocer prácticas arquitectónicas que no solo destaquen por su calidad estética y técnica, sino también por su compromiso con el bienestar colectivo, la sostenibilidad, la innovación y el respeto por nuestro entorno e identidad cultural.

Al mismo tiempo, este premio constituye un llamado al Estado y a la sociedad en general a promover una arquitectura de calidad, más responsable, solidaria y sostenible, que optimice los recursos y contribuya al desarrollo integral –personal, colectivo y social–, redefiniendo así la manera en que concebimos y construimos un entorno habitable acorde a los desafíos del presente y del porvenir.

Arquitexto, junto a Jana Studios y la estratega de mercadeo Claudia Montás, presenta Jaragua Awards, una premiación concebida para reconocer y promover la excelencia en la arquitectura y el diseño en la República Dominicana, con proyección nacional e internacional. La denominación "Jaragua" rinde homenaje a la obra insigne del arquitecto Guillermo González, maestro de la arquitectura moderna en la República Dominicana, y establece al mismo tiempo un vínculo con nuestra identidad cultural, reivindicando la memoria como fundamento para la construcción de un futuro mejor.

Objetivo general

Reconocer y promover la excelencia en la arquitectura y la construcción, destacando el diseño y su ejecución como herramientas esenciales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, visibilizando las buenas prácticas, fomentando la integración entre profesionales y empresas, y valorando la producción local y nuestro patrimonio cultural.

Objetivos específicos

- Reconocer los proyectos y obras arquitectónicas, urbanas y/o teóricas que demuestren altos estándares de calidad, innovación, sostenibilidad y responsabilidad social, tanto en su conceptualización como en sus metodologías, materiales, tecnologías, procesos constructivos y sistemas de representación.
- Poner de relieve los distintos ámbitos de actuación que pueden abordarse desde una práctica arquitectónica multidisciplinar.
- Destacar a los profesionales y equipos responsables de los proyectos y obras reconocidos, visibilizando su aporte disciplinar, promoviendo espacios de encuentro y colaboración entre pares, y fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos que enriquezcan el debate arquitectónico y urbano.
- Fomentar colaboraciones estratégicas con empresas, marcas y proveedores del sector, reconociendo su contribución al desarrollo de proyectos de calidad, al uso de materiales, tecnologías y servicios innovadores, y al fortalecimiento de los procesos constructivos y productivos vinculados a la arquitectura.
- Resaltar y difundir la producción local y la identidad cultural en los proyectos, incentivando el uso de técnicas, materiales y soluciones propias del contexto regional.
- Contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural, reconociendo la relevancia de una arquitectura que refleje la esencia y las necesidades de nuestra comunidad.
- Sensibilizar sobre la importancia de la inversión pública y privada en proyectos y obras arquitectónicas de alta calidad, promoviendo una visión conjunta de la excelencia arquitectónica como vía para transformar integralmente el entorno urbano y mejorar la calidad de vida.

Categorías

Las propuestas presentadas podrán inscribirse en las siguientes categorías:

Diseño arquitectónico

Reconoce proyectos arquitectónicos construidos que se destaquen por su calidad espacial, técnica y estética, así como su relación con el entorno físico y social. Se otorgará en las siguientes subcategorías:

- Residencial unifamiliar
- Inmobiliaria residencial
- Corporativa, comercial e institucional (deportes, salud, educación)
- Pública o social
- Hotelera

Diseño urbano

Valora intervenciones urbanas que promuevan la habitabilidad, la integración social, la sostenibilidad y la mejora del espacio público, así como planes maestros, estrategias urbanas o propuestas conceptuales con impacto potencial en el desarrollo urbano. Se otorgará en las siguientes subcategorías:

- Obra construida
- Obra no construida

Interiorismo

Reconoce el diseño de espacios interiores ejecutados, considerando su funcionalidad, creatividad, uso de materiales, ambientación y experiencia del usuario. Se otorgará en las siguientes subcategorías:

- Residencial
- Corporativo
- Comercial

Patrimonio y restauración

Reconoce intervenciones construidas que conservan, restauran o reinterpretan edificaciones patrimoniales, respetando su valor histórico y cultural e integrándose adecuadamente al presente, así como obras nuevas que se insertan con sensibilidad en contextos históricos.

Arquitectura del paisaje

Distingue intervenciones realizadas que transformen el entorno natural o urbano con criterios de sostenibilidad, uso responsable del territorio, integración ecológica y calidad estética.

Teoría y crítica

Reconoce contribuciones intelectuales en el campo de la arquitectura, tales como proyectos de investigación, libros y publicaciones en formato impreso o digital que promuevan la reflexión crítica y el pensamiento disciplinar.

Premios especiales

Se establecen tres premios especiales considerando portafolios o trayectorias profesionales, los cuales podrán ser presentados por los propios autores o por terceros vinculados a la disciplina:

- Premio a la Trayectoria.
  Reconoce a una figura consolidada de la arquitectura por su legado profesional, influencia en la disciplina y contribución sostenida a lo largo del tiempo.
- Premio de la Diáspora.
  Reconoce a arquitectos dominicanos que desarrollan su práctica fuera del país y que mantienen vínculos conceptuales, culturales o sociales con sus raíces.
- Premio Arquitectura Joven.
  Distingue a jóvenes profesionales de 40 años o menos al momento del cierre de la convocatoria o estudios emergentes cuyo trabajo demuestra una visión innovadora y una proyección prometedora.

Proceso de inscripción

Reconocer y promover la excelencia en la arquitectura y la construcción, destacando el diseño y su ejecución como herramientas esenciales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, visibilizando las buenas prácticas, fomentando la integración entre profesionales y empresas, y valorando la producción local y nuestro patrimonio cultural.

- **Ámbito.** El premio reconocerá obras y proyectos realizados en el territorio de la República Dominicana, desarrollados por profesionales dominicanos o extranjeros que estén registrados o cuenten con una contrapartida local en el equipo de diseño. Las postulaciones podrán ser individuales o colectivas.

  En la categoría **Teoría y crítica**, podrán participar investigaciones y publicaciones vinculadas a la arquitectura dominicana, independientemente del lugar de publicación. Los **Premios Especiales** se regirán por los criterios particulares establecidos para cada uno en estas bases.

- **Temporalidad.** Podrán inscribirse obras construidas, proyectos y publicaciones realizadas dentro del período comprendido entre enero de 2022 y la fecha de cierre de la convocatoria en 2026.

- **Participación.** Cada autor o estudio podrá postular un máximo de tres propuestas.

- **Inscripción.** La presentación de las propuestas se realizará en formato digital a través de la plataforma oficial del premio Jaragua Awards.

- El Comité Organizador será responsable de revisar y aceptar las postulaciones atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos para cada categoría. Para su aceptación todos los elementos de entrega deberán estar completos y cumplir con cada uno de los formatos requeridos.

- El pago correspondiente acredita formalmente el proceso de inscripción. El pago de inscripción no será reembolsable, salvo en caso de cancelación del concurso por parte de la organización.

Documentación y presentación de las propuestas

Las propuestas deberán completar el formulario estándar disponible en la plataforma del premio, atendiendo a las especificaciones correspondientes a cada categoría.

Obras

Categorías aplicables: Diseño arquitectónico, Diseño urbano, Interiorismo, Arquitectura del paisaje, Patrimonio y restauración.

Datos generales y de autoría

a. Autor/es: Nombres completos. Incluir retrato y biografía del autor o autores: Archivo JPEG, tamaño máximo 2 MB
b. Promotor/es, cliente/s: Nombres completos
c. Equipos técnicos: Nombre, cargo y empresa que han participado en el desarrollo de la obra (arquitectos, ingenieros, consultores, otros)
d. Empresa, equipo o persona constructora: Nombre completo
e. Autoría de fotografías: Nombre completo
f. Datos de la persona de contacto: Nombre, dirección, teléfonos, correo electrónico

Nota: La información consignada en este apartado será la utilizada por Jaragua Awards para efectos de créditos y reconocimientos oficiales.

Datos del proyecto

a. Año de realización
b. Superficie del lote
c. Superficie construida
d. Tipología
e. Ubicación: calle, número, ciudad, región, provincia, país

Memoria descriptiva: documento en formato Word, extensión máxima: 500 palabras.

Dibujos y representaciones. Planos arquitectónicos en formato PDF vectorial editable. Se podrán incluir esquemas, croquis o infografías en formato AI, PDF o JPEG.

Fotografías: Máximo de 12 imágenes con alta resolución (300 dpi), formato JPEG, tamaño máximo: 2 MB por archivo.

Exposición. Lámina(s) tamaño 36" x 24" diagramadas con resumen gráfico de la obra para fines expositivos y editoriales. Máximo 3 láminas. Para estandarización deberá descargar el archivo pdf de la lámina en la página web.

Descargar lámina

Derechos de autor y uso. Completar la declaración jurada de autoría y el formulario de autorización para el uso de textos, gráficos e imágenes en redes sociales, medios digitales, medios impresos y comunicaciones vinculadas al premio.

NOTA: Jaragua Awards se reserva el derecho de solicitar información adicional de los proyectos premiados para la edición del catálogo oficial.

Teoría y crítica

Categorías aplicables: Proyectos de investigación y publicaciones previamente publicados en formatos físicos o digitales, en medios editoriales o académicos con ISBN, ISSN o DOI.

Datos de la publicación

- Título
- Fecha de publicación: Mes / año
- Nombre de la colección (si aplica)
- (Completar) ISBN, ISSN o DOI.
- Sinopsis de la publicación: Máximo 500 palabras

Material gráfico

- Imagen de portada (archivo JPEG, 300 dpi, tamaño máximo 2 MB)
- Máximo de 5 imágenes interiores en alta resolución (archivo JPEG, 300 dpi, tamaño máximo 2 MB)
- En el caso de las publicaciones impresas, incluir fotografías que demuestren su impresión

Versión digital

- PDF de la publicación para uso exclusivo de los jurados. Formato: lectura, no editable (tamaño máximo del archivo: 100 MB).

Datos de autoría y equipo

- Autor/es: nombres completos, retrato y biografía breve (archivo JPEG, 300 dpi tamaño máximo 2 MB)
- Editorial o medio: nombre completo
- Equipos técnicos participantes: colaboradores, coordinación editorial, diseño, fotografía, impresión u otros
- Persona de contacto: nombre, dirección, teléfonos y correo electrónico

Exposición. Lámina(s) tamaño 36" x 24" diagramadas con resumen gráfico de la obra para fines expositivos y editoriales. Máximo 3 láminas. Para estandarización deberá descargar el archivo pdf de la lámina en la página web.

Descargar lámina

Declaración jurada. Declaración del autor o editor certificando que cuenta con la autorización de los demás participantes para presentar la propuesta al concurso.

Premios especiales

Las candidaturas a los premios especiales podrán ser presentadas por los propios postulantes o por empresas, instituciones académicas, asociaciones profesionales u otros terceros con acreditada vinculación con la disciplina. Las postulaciones deberán completar el formulario disponible en la plataforma oficial del premio y adjuntar la siguiente documentación:

- Premio al que opta (Trayectoria, Diáspora o Arquitectura Joven).
- Datos de la persona propuesta: nombre completo, nacionalidad, lugar de ejercicio profesional y datos de contacto.
- Perfil académico: formación profesional y estudios de especialización.
- Trayectoria profesional: síntesis cronológica del ejercicio profesional (500 palabras máx.).
- Resumen de méritos: texto descriptivo que exponga los principales logros, aportes e impacto de su trabajo en el ámbito de la arquitectura, el urbanismo o la cultura (máximo 500 palabras).
- Relación de obras destacadas, con material gráfico de apoyo (máximo 12 imágenes en alta resolución, formato JPEG, tamaño máximo 2 MB por archivo).
- Datos de la persona o institución que presenta la candidatura, cuando aplique.
- Anexos
  - Currículum vitae o portafolio profesional. (tamaño máximo 100 MB por archivo)
  - Evidencia de aportes y reconocimientos, tales como publicaciones, reseñas, artículos, premios, distinciones, testimonios o participación en instancias académicas o profesionales relevantes. (tamaño máximo 2 MB por archivo)

Jurado

El comité de jurado será de carácter internacional y estará integrado por profesionales con una visión y práctica integral, especialistas en arquitectura, urbanismo, diseño interior y academia, procurando la paridad de género. La votación se llevará a cabo de forma virtual. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Los miembros del jurado deberán abstenerse de evaluar o votar en aquellas postulaciones con las que mantengan vínculo profesional, contractual o personal que pueda comprometer su imparcialidad.

El jurado podrá declarar desierta cualquier categoría, subcategoría o premio especial cuando, a su juicio, las postulaciones presentadas no alcancen el nivel de calidad requerido. Esta decisión deberá quedar consignada en el laudo correspondiente.

Evaluación de Premios Especiales

Para la evaluación de los Premios Especiales (Trayectoria, Diáspora y Arquitectura Joven), se conformará un comité nacional independiente, integrado por representantes de instituciones vinculadas a la arquitectura, la cultura y el ámbito académico.

Este comité actuará con autonomía en la valoración de las candidaturas, atendiendo a los criterios establecidos en las bases y garantizando pluralidad de perspectivas, legitimidad institucional y rigor profesional.

Criterios de evaluación del jurado

Obras y proyectos

El jurado realizará la curaduría y valoración de los proyectos basándose en los principios de una buena práctica arquitectónica, considerando la integridad de la obra, su respuesta al contexto, su responsabilidad social y ambiental, y su capacidad de trascendencia en el tiempo. Los criterios de valoración establecidos son:

Diseño y calidad constructiva. Evalúa la coherencia conceptual, la resolución formal y técnica del proyecto, así como la excelencia en la ejecución y los detalles constructivos.

Innovación y creatividad. Reconoce propuestas que introduzcan nuevas ideas, enfoques, tecnologías o soluciones espaciales con originalidad y visión de futuro.

Pertinencia y relevancia social y cultural. Considera el grado en que el proyecto responde a contextos y necesidades reales, aportando valor a la comunidad y fortaleciendo identidades culturales.

Sostenibilidad. Analiza el impacto medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos y la incorporación de estrategias pasivas o activas para minimizar la huella ecológica.

Trascendencia. Valora la capacidad del proyecto de proyectarse más allá de lo inmediato, generando un impacto duradero y significativo en su entorno.

Funcionalidad. Examina la capacidad del proyecto para cumplir eficientemente con los usos, flujos y necesidades de sus usuarios.

Estética. Considera la calidad expresiva, la armonía formal y la sensibilidad plástica del diseño, así como su capacidad de emocionar y comunicar.

Accesibilidad e inclusión. Evalúa el grado en que el proyecto garantiza el acceso y la experiencia plena de personas con distintas capacidades y condiciones, promoviendo la equidad espacial.

Ponderaciones (100%)

La votación se realizará en una escala del 1 al 5, donde 1 corresponde a la menor valoración y 5 a la mayor. La justificación de las decisiones será consignada en el laudo del jurado.

- Diseño y calidad constructiva: 20%
- Innovación y creatividad: 15%
- Pertinencia social y cultural: 15%
- Sostenibilidad: 15%
- Trascendencia: 10%
- Funcionalidad: 10%
- Estética: 10%
- Accesibilidad e inclusión: 5%

Teoría y crítica

El jurado realizará la curaduría y valoración de las publicaciones participantes atendiendo a los principios de una práctica editorial rigurosa y comprometida con el desarrollo del pensamiento arquitectónico. Se evaluará la calidad investigativa del contenido, la solidez del enfoque crítico, su aporte disciplinar, la coherencia editorial de la propuesta y su capacidad de proyección e influencia en el tiempo. Los criterios de valoración establecidos son:

Rigor investigativo y calidad del contenido. Evalúa la profundidad del análisis, la consistencia metodológica y la solidez conceptual del trabajo presentado.

Aporte crítico y relevancia. Considera la capacidad de la publicación para generar reflexión, cuestionamiento y nuevas perspectivas en el ámbito de la arquitectura.

Impacto y proyección en el tiempo. Valora la contribución al debate académico y profesional, así como su potencial influencia y permanencia.

Coherencia editorial e innovación. Examina la claridad expositiva, la estructura, el cuidado formal de la edición y la incorporación de enfoques o formatos innovadores.

Ponderaciones (100%)

La votación se realizará en una escala del 1 al 5, donde 1 corresponde a la menor valoración y 5 a la mayor. La justificación de las decisiones será consignada en el laudo del jurado.

- Rigor investigativo y calidad del contenido: 35%
- Aporte crítico y relevancia: 30%
- Impacto y proyección en el tiempo: 20%
- Coherencia editorial e innovación: 15%

Premios especiales

Premio a la Trayectoria. El jurado valorará aquellas trayectorias profesionales que se hayan destacado por su aporte en la arquitectura dominicana, considerando, entre otros, los siguientes criterios:

- **Contribución a la disciplina:** Se valorará la capacidad de la persona propuesta para desarrollar una práctica referente en el campo de la arquitectura o el urbanismo.
- **Aporte al pensamiento arquitectónico.** Se valorará la labor del candidato en la divulgación, la teoría y la crítica arquitectónica, y su impacto sobre el pensamiento académico y profesional.
- **Liderazgo y activismo profesional:** Se valorará el papel destacado del candidato como agente de cambio a través de su participación en asociaciones, colectivos o grupos, que promuevan la transformación positiva del hábitat.

Premio de la Diáspora. El jurado valorará la trayectoria de arquitectos dominicanos que desarrollan su práctica fuera del país, considerando su aporte a la arquitectura desde una perspectiva global y su vínculo con la identidad y el contexto dominicano, atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

- **Excelencia profesional:** Se valorará la calidad arquitectónica y el rigor técnico del trabajo desarrollado en contextos internacionales.
- **Vinculación cultural:** Se considerará la manera en que el ejercicio profesional mantiene, interpreta o proyecta valores culturales, sociales o territoriales vinculados a la República Dominicana.
- **Proyección internacional:** Se evaluará la incidencia del trabajo en el ámbito profesional, académico o cultural, así como su capacidad de posicionar la arquitectura dominicana en escenarios internacionales.

Premio Arquitectura Joven. El jurado valorará a jóvenes profesionales o estudios emergentes cuyo trabajo evidencie una visión contemporánea, innovadora y comprometida con los desafíos actuales de la arquitectura, atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

- **Calidad y coherencia del trabajo:** Se valorará la solidez conceptual, el rigor proyectual y la calidad arquitectónica de las obras o propuestas desarrolladas.
- **Innovación y pensamiento crítico:** Se considerará la capacidad de explorar nuevas ideas, enfoques y lenguajes arquitectónicos, así como la reflexión crítica sobre el contexto social, cultural y ambiental.
- **Proyección y potencial de desarrollo:** Se evaluará el potencial de crecimiento profesional y la proyección futura del trabajo, así como su capacidad de aportar nuevas miradas a la disciplina.

Premios y proceso de evaluación

El proceso de evaluación se desarrollará en dos etapas: selección de finalistas y designación de obras premiadas. En ambas etapas participará un miembro del equipo editorial de Arquitexto, quien tendrá voz, pero no voto.

Etapa 1: selección de finalistas

El jurado evaluará individualmente las obras y propuestas conforme a la escala de valoración establecida. Las postulaciones que obtengan una puntuación promedio igual o superior a 3.5 podrán ser declaradas **Obras Finalistas** y pasarán a la segunda etapa de evaluación. La obtención de dicha puntuación no implica automáticamente la designación como finalista, quedando sujeta a la deliberación y criterio profesional del jurado.

El jurado, atendiendo a la calidad general de las propuestas en cada categoría y/o subcategoría, podrá ajustar esta selección conforme a su criterio profesional.

Etapa 2: designación de obras premiadas

Las obras finalistas serán sometidas a una nueva evaluación individual por parte del jurado, utilizando la misma escala y ponderaciones de valoración establecidas en las bases. A partir de esta segunda calificación y del análisis comparativo en sesión conjunta, el jurado designará por consenso los premios de primer, segundo y tercer lugar en cada categoría y/o subcategoría.

Premios especiales

En el caso de los Premios Especiales (Trayectoria, Diáspora y Arquitectura Joven), las candidaturas serán evaluadas por el comité nacional designado para tales fines, el cual seleccionará un único ganador por cada categoría conforme a los criterios establecidos en las bases.

Reconocimientos

- Las obras premiadas recibirán un certificado y una estatuilla.
- Las obras finalistas recibirán un certificado.
- Todas las obras finalistas y premiadas tendrán difusión nacional e internacional a través de la plataforma del premio, medios digitales y los canales de Arquitexto (revista, podcast y redes sociales), así como en la publicación especial dedicada a Jaragua Awards.

La ceremonia de premiación se realizará en un acto público. El Comité Organizador contactará directamente a los finalistas para su participación en la gala.

Comité consultivo

El Comité Consultivo estará integrado por expertos reconocidos del sector y se constituirá como un recurso estratégico para velar por la integridad y el prestigio del premio, alineándose con los valores de excelencia y compromiso con la calidad arquitectónica y urbana.

Actuará como árbitro imparcial y asesor especializado, interviniendo únicamente cuando se requiera una revisión externa o la resolución de controversias, sin inmiscuirse en la operatividad diaria del premio. En caso de que alguno de sus miembros esté vinculado a una situación objeto de revisión, se abstendrá de opinar.

Costo de participación

Precio indicado más impuestos aplicables:

Inscripción anticipada (20% de descuento)

- Postulaciones de obras y proyectos: **USD 200**
- Postulaciones en trabajos teóricos y críticos: **USD 120**
- Nominaciones a premios especiales: **USD 120**

Hasta cierre de inscripciones

- Postulaciones de obras y proyectos: **USD 250**
- Postulaciones en trabajos teóricos y críticos: **USD 150**
- Nominaciones a premios especiales: **USD 150**

Un mismo trabajo podrá postularse en varias categorías, abonando la inscripción correspondiente en cada una de ellas.

Fechas importantes

- **Lanzamiento y publicación de las bases:** 01 de mayo de 2026
- **Inscripción anticipada:** Del 11 de mayo al 11 de junio de 2026
- **Cierre de inscripciones:** 20 de agosto de 2026
- **Publicación de proyectos y obras finalistas:** Septiembre de 2026
- **Deliberación del Jurado:** Octubre de 2026
- **Premiación y publicación de las obras ganadoras:** 3 de noviembre de 2026

Aspectos legales e incompatibilidades

Inadmisibilidad. Se considerarán inadmisibles las postulaciones con documentación incompleta, enviadas fuera de plazo, en formato incorrecto, con información adicional no solicitada o presentadas por personas con vínculo de consanguinidad con los organizadores.

Aceptación. La presentación de una propuesta implica la aceptación total de estas bases. El equipo curatorial podrá seleccionar y editar los contenidos para su exhibición y publicación.

Actas. Se publicarán en el sitio web del premio:

- Acta de proyectos recibidos
- Acta de obras finalistas
- Laudo de premiación con justificación del jurado

Declaración de originalidad. Los participantes garantizan la autoría original del material presentado. Los participantes asumirán la responsabilidad exclusiva frente a cualquier reclamación de terceros relacionada con derechos de autor, propiedad intelectual o uso indebido de materiales presentados en la postulación.

Derechos de uso. El material entregado podrá utilizarse exclusivamente para fines de difusión, promoción, archivo y publicación relacionados con el premio, sin fines comerciales directos distintos a los vinculados a su divulgación.

Modificaciones y cancelación. La organización podrá modificar, prorrogar o cancelar el concurso por causas de fuerza mayor, informando oportunamente y reembolsando los importes correspondientes en caso de cancelación.

Marco legal. Este concurso se rige por las leyes de la República Dominicana y cualquier controversia será resuelta ante los tribunales competentes del país. Para lo no previsto en estas bases se aplicará el derecho común.

Política de privacidad y protección de datos. Los datos personales serán tratados con estricta confidencialidad conforme a la legislación vigente y no serán cedidos a terceros salvo obligación legal o consentimiento expreso. La presentación de la postulación implica el consentimiento expreso del participante para el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en estas bases.

Consultas

Las consultas deberán remitirse al correo electrónico oficial del premio info@jaragua.do.
Las respuestas podrán difundirse en la página web para conocimiento general.

JARAGUA AWARDS